JUSTIFICACION DE ANTICIPO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
ADQUISICION DE SISTEMA DE CONTROL PARA TALLERES DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR C.I.T.V. ID N° 424829

San Lorenzo, 15 de junio de 2023

Nota DGC N° 125/2023

Abogado
Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de poner a su conocimiento que se otorgara un anticipo del 10% (diez por ciento), a los efectos de dar mayor participación a las empresas pymes por su poca capacidad financiera, esto implicará una inversión significativa a la empresa a ser adjudicada, reduciendo la carga financiera en la adquisiciones de los bienes; además el anticipo se encuentra asegurado por una póliza de anticipo, por lo que no se ve el inconveniente en establecerlo en el presente llamado.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN
San Lorenzo Paraguay

Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
DINATRAN